



**XXXIX GRAN CERTAMEN DE LA JOTA NAVARRA**  
**XXVII CONCURSO CAMPEÓN DE CAMPEONES**  
**MEMORIAL JUAN NAVARRO**  
**BASES DEL CERTAMEN**

**PRIMERA.-** El XXXIX Gran Certamen de la Jota Navarra, XXVII Concurso Campeón de Campeones, se celebrará en el Centro Cultural Tafalla Kulturgunea a las 19 horas del día 8 de agosto de 2015.

**SEGUNDA.-** Para participar en el Certamen será condición indispensable haber obtenido el Primer Premio en alguno de los Concursos de Jotas que tuvieron lugar en Navarra durante el año 2014 y en las categorías generales (Adulto solista y duos, Juvenil solista y duos e Infantil solista y duos) exclusivamente. Además los ganadores de las categorías Alevín solista y duos y Benjamin solista y duos competirán dentro de la categoría Infantil solista y duos.

**TERCERA.-** Los participantes presentarán **tres jotas** de las que el Jurado seleccionará las dos que deberá cantar cada jotero. La selección se comunicará el día del concurso. No podrán presentarse ninguna de las tres jotas de los dos años anteriores.

El orden de actuación lo determinará la organización del Certamen mediante un sorteo que se realizará con los participantes definitivos.

**CUARTA.-** El título de la jota a inscribir será el 2º verso cantado.

**QUINTA.-** El Jurado valorará: Voz, Afinación, Ritmo y Compás, Estilo y Dificultad de interpretación. El fallo del Jurado será inapelable y único.

Si un participante corta el canto de una jota por equivocarse, bien en la letra bien en la música, el Jurado no valorará esta jota, puntuando únicamente aquella que haya sido correctamente cantada.

**SEXTA.-** La organización del Certamen determinará la forma en que se ha de desarrollar el mismo.

**SÉPTIMA.-** Los concursantes deberán vestir obligatoriamente el traje típico de Navarra.

**OCTAVA.-** Las jotas serán interpretadas a viva voz.

**NOVENA.-** El acompañamiento musical será a cargo de una Rondalla.

**DÉCIMA.-** En la modalidad de duos sólo podrá participar cada jotero una sola intervención, eligiendo el jotero su pareja.



**UNDÉCIMA.-** Se establecen las siguientes categorías de participación (edad referida a la celebración del concurso, 8 de agosto de 2015):

**Infantiles:** Hasta 13 años incluidos.

**Juveniles:** De 14 a 18 años.

**Adultos:** A partir de 19 años.

**DUODÉCIMA.-** Los premios que se otorgarán serán los siguientes:

**Solistas Infantiles:**

- Campeón: ..... 150 euros y trofeo
- Segundo Clasificado: ..... 100 euros
- Tercer Clasificado: ..... 50 euros

**Duos Infantiles:**

- Campeones: ..... 150 euros y trofeo
- Segundos Clasificados: ... 100 euros
- Terceros Clasificados: ..... 50 euros

**Solistas Juveniles:**

- Campeón: ..... 300 euros y trofeo
- Segundo Clasificado: ..... 150 euros
- Tercer Clasificado: ..... 100 euros

**Duos Juveniles:**

- Campeones: ..... 300 euros y trofeo
- Segundos Clasificados: ... 150 euros
- Terceros Clasificados: .... 100 euros

**Solistas Adultos:**

- Campeón: ..... 500 euros y trofeo
- Segundo Clasificado: ..... 250 euros
- Tercer Clasificado: ..... 150 euros

**Duos Adultos:**

- Campeones: ..... 500 euros y trofeo
- Segundos Clasificados: ... 250 euros
- Terceros Clasificados: .... 150 euros

**DECIMOTERCERA.-** Se establece un premio especial para la **JOTA MÁS BRAVA** que se denominará **HERMANAS FLAMARIQUE**.

**DECIMOCUARTA.-** El ganador de la Jota más brava percibirá un premio de 200 euros y trofeo.



**DECIMOQUINTA.-** El Jurado estará compuesto por personas vinculadas al mundo de la música y se constituirá oportunamente antes de iniciarse el Certamen.

**DECIMOSEXTA.-** El Jurado podrá dejar alguno o algunos de los premios desiertos si el desarrollo de la participación e interpretación así lo justificase.

**DECIMOSÉPTIMA.-** Los concursantes deberán encontrarse como mínimo una hora antes en el lugar donde se desarrollará el Certamen. De no cumplir esta condición, el participante quedará **eliminado** del concurso.

**DECIMOCTAVA.-** Las inscripciones se enviarán por correo postal (Plaza de Navarra, nº 5 – 31300 Tafalla), fax (948 703 239), correo electrónico (mcaballero@tafalla.es) o se entregarán en las Oficinas del Ayuntamiento de Tafalla **antes del día 1 de junio de 2015.**

**DECIMONOVENA.-** Las inscripciones deberán aportar los siguientes datos:

- NOMBRE Y DOS APELLIDOS
- DOMICILIO, POBLACIÓN Y TELÉFONO
- CATEGORÍA Y MODALIDAD EN LA QUE VA A PARTICIPAR
- **FOTOCOPIA DEL D.N.I.**

**VIGÉSIMA.-** Los participantes en el Certamen deberán poner en conocimiento de la organización, antes del día 3 de julio de 2015, los títulos de las jotas a interpretar, así como el tono de las mismas. No se admitirá ningún cambio en las mismas.

**VIGÉSIMA PRIMERA.-** Los campeones de cada categoría vendrán obligados, si la organización del Certamen así lo decidiera, a la grabación de un CD o DVD.

**VIGÉSIMA SEGUNDA.-** Los participantes del Certamen se obligan a ceder en exclusiva mundial al Ayuntamiento de Tafalla, con facultad para ceder en exclusiva o no a terceros, los derechos necesarios para la fijación audiovisual y posterior reproducción y comunicación pública televisiva de la actuación en el XXXIX Certamen de la Jota Navarra, el sábado día 8 de agosto de 2015 en Tafalla.

Tafalla, mayo de 2015  
La Comisión de la Jota